

OpenCourseWare

DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**Coordinadora Curso: -Prof^a (PhD) María Nieves de la Serna
Bilbao**

**Titular de Derecho Administrativo UC3M// Departamento de
Derecho Público**

**Co-directora del Máster Universitario en Derecho
Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y
Sociedad de la Información// Instituto Pascual Madoz**

LECCIÓN 10: CIBERSEGURIDAD Y AMENAZAS HÍBRIDAS

CASO PRÁCTICO

*Elaborado por Profs. Dr. Carlos Galán Pascual (PhD) y Carlos Galán
Cordero*

*Profesores Área Derecho Administrativo// Departamento de Derecho
Público*

*Profesores Máster Universitario en Derecho Telecomunicaciones,
Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información// Instituto
Pascual Madoz
Universidad Carlos III de Madrid*



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/).



CASO PRÁCTICO

Usted forma parte del equipo de profesionales de un hospital público, dedicados a la seguridad tecnológica. Responda a las siguientes preguntas.

- 1. Los sistemas de información usados en el hospital para el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes, ¿están sujetos al cumplimiento de alguna normativa en materia de ciberseguridad?**
 - a) No están sujetos a ninguna normativa concreta, pero es necesario adoptar medidas de seguridad.
 - b) Deben ser conformes con el Reglamento Europeo de Resiliencia Operativa.
 - c) Deben ser conformes con lo dispuesto en el Esquema Nacional de Seguridad.
 - d) Ninguna de las anteriores.

- 2. ¿Qué dimensión de la ciberseguridad protegería a la información de los pacientes de un acceso no autorizado?**
 - a) Integridad.
 - b) Disponibilidad.
 - c) Confidencialidad.
 - d) Autenticidad.

- 3. La aplicación del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, requeriría al hospital a aplicar...**
 - a) Medidas organizativas.
 - b) Medidas Operativas.
 - c) Medidas de Protección.

d) Todas ellas.

4. ¿Qué dimensión de la ciberseguridad protegería a la información de los pacientes de una modificación no autorizada?

- a) Integridad.
- b) Disponibilidad.
- c) Confidencialidad.
- d) Autenticidad.

5. ¿Tiene interés para el hospital público la vigilancia sobre posibles amenazas híbridas?

- a) Ningún interés. Las amenazas híbridas no tienen entre sus objetivos la sanidad pública.
- b) Interés relativo. No suelen ser graves.
- c) Mucho interés. Las amenazas híbridas son especialmente peligrosas cuando se ven involucrados aspectos relativos a la salud, como el caso del COVID19.
- d) Es indiferente.